



Catálogo

ICETEX

Métodos de financiación

Modo On Conéctate con ICETEX



¿Qué es MODO ON?

Es un espacio de atención virtual donde recibirás acompañamiento para elegir la línea de crédito ideal para ti, también podrás realizar trámites relacionados con el Crédito Tú Eliges o Fondos ICETEX.

Sala virtual

Horarios de atención:

Lunes a viernes

8:00 a.m. - 12:00 m.

1:00 p.m. - 5:00 p.m.

Ingresa aquí

Salas virtuales especializadas

Sala 1

Cartera y Cobranza

Click aquí

Sala 2

Desembolso

Click aquí

Sala 3

Novedades de crédito

Click aquí

Sala 4

Fondos en administración

Click aquí

Convocatoria **créditos educativos** 2023-2

Modalidad de Crédito

**Convocatoria
líneas de crédito
nuevas 2023-2**

Fecha de apertura

Jueves, **20** de
abril de **2023**

Fecha de cierre

Viernes **15** de
Septiembre de **2023**

**Renovaciones de
créditos**

legalización, firma de garantías,
concepto jurídico viable
y cierre semestral del 2023-2

Lunes, **15** de
Mayo de **2023**

Viernes **13** de
Octubre de **2023**

Líneas de crédito

Tú eliges
Pregrado

Tú pagas
100%
mientras estudias

Tú pagas
30%
mientras estudias

Tú pagas
0%
mientras estudias

Tú eliges

Pregrado

Tú pagas
100%
mientras estudias

Durante el período de tus estudios,
TÚ PAGAS el 100% de tu crédito.
Línea a corto plazo

Requisitos mínimos

- * Ser colombiano.
- * Pertenecer a los estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.
- * Prueba saber 11: Para el primer semestre igual o superior a 240, y haber presentado la prueba a partir del 2012.

* Promedio de notas: Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igual o superior de 3,4 en el último período cursado.

* Contar con un deudor solidario aceptado por EL ICETEX que avalará y firmará contigo los documentos que respaldan el crédito educativo.

* Estar admitido en un programa certificado por el Ministerio de Educación.

Tasa de interés:

*1,02% mes vencido (13,01% efectivo anual).

Tasa de interés de mora:

*1,41% mes vencido (18,29% efectivo anual).

Ten en cuenta:

* Si eres un estudiante que ingresa a segundo semestre y si el certificado que te expidió tu institución de Educación Superior (IES) cuenta con notas cualitativas ejemplo "aprobado", deberás registrar solo el código SNP del ICFES al momento de solicitar el crédito.

* Si eres un estudiante que ingresa a tercer semestre en adelante deberás ingresar el último promedio de notas cuantitativo que tenga. Ejem: 3,4.

* Recuerda que, al momento de registrar la dirección de tu núcleo familiar y el estrato socioeconómico, al solicitar el crédito, deben coincidir con lo que aparece en el recibo de energía eléctrica.

Tú eliges

Pregrado

Tú pagas
30%
mientras estudias

Al terminar el período de tus estudios,
TÚ PAGAS el 70% restante de tu crédito hasta el 1.5 veces el período financiado
Línea a Mediano plazo

Requisitos mínimos

- * Ser colombiano.
- * Pertenecer a los estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.
- * Prueba saber 11: Para el primer semestre igual o superior a 240, y haber presentado la prueba a partir del 2012.

* Promedio de notas: Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igual o superior de 3,4 en el último período cursado.

* Contar con un deudor solidario aceptado por EL ICETEX que avalará y firmará contigo los documentos que respaldan el crédito educativo.

* Estar admitido en un programa certificado por el Ministerio de Educación.

Tasa de interés:

*1,06% mes vencido (13.54% efectivo anual).

Tasa de interés de mora:

*11,41% mes vencido (18,29% efectivo anual).

Ten en cuenta:

* Si eres un estudiante que ingresa a segundo semestre y si el certificado que te expidió tu institución de Educación Superior (IES) cuenta con notas cualitativas ejemplo "aprobado", deberás registrar solo el código SNP del ICFES al momento de solicitar el crédito.

* Si eres un estudiante que ingresa a tercer semestre en adelante deberás ingresar el último promedio de notas cuantitativo que tenga. Ejem: 3,4.

* Recuerda que, al momento de registrar la dirección de tu núcleo familiar y el estrato socioeconómico, al solicitar el crédito, deben coincidir con lo que aparece en el recibo de energía eléctrica.

Tú eliges

Pregrado

Tú pagas
0%
mientras estudias

Al terminar el período de tus estudios,

TÚ PAGAS el 100% restante de tu crédito hasta el doble de tiempo financiado

Línea a Largo plazo

¡Recuerda!

Debes estar inscrito en el SISBÉN IV

Requisitos mínimos

- * Ser colombiano.
- * Pertenecer a los estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.
- * Prueba saber 11: Para el primer semestre igual o superior a 240, y haber presentado la prueba a partir del 2012.

* Promedio de notas: Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igual o superior de 3,4 en el último período cursado.

* Contar con un deudor solidario aceptado por EL ICETEX que avalará y firmará contigo los documentos que respaldan el crédito educativo.

* Estar admitido en un programa certificado por el Ministerio de Educación.

Tasa de interés:

*0,46% mes vencido (5,62% efectivo anual).

Tasa de interés de mora:

*1,41% mes vencido (18,29% efectivo anual).

Ten en cuenta:

* Si eres un estudiante que ingresa a segundo semestre y si el certificado que te expidió tu institución de Educación Superior (IES) cuenta con notas cualitativas ejemplo "aprobado", deberás registrar solo el código SNP del ICFES al momento de solicitar el crédito.

* Si eres un estudiante que ingresa a tercer semestre en adelante deberás ingresar el último promedio de notas cuantitativo que tenga. Ejem: 3,4.

* Recuerda que, al momento de registrar la dirección de tu núcleo familiar y el estrato socioeconómico, al solicitar el crédito, deben coincidir con lo que aparece en el recibo de energía eléctrica.